



Expediente: 88/14

Carátula: RODRIGUEZ HECTOR RENE Y NIEVA FABIANA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DAVID, ILEANA CELINA ALCIRA-DEMANDADA-HEREDERO

27221272256 - RODRIGUEZ, HECTOR RENE-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 88/14



H20702594041

JUICIO: RODRIGUEZ HECTOR RENE Y NIEVA FABIANA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 88/14

Concepción, 10 de marzo de 2023

Atento a la nueva modalidad de diligenciamiento de mandas judiciales en Justicia de Paz, Oficiales Notificadores y Oficiales de Justicia (Acordada N° 310/20) corresponde que previo a todo trámite la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar las cédulas de notificación a los **demandados**: DAVID ORLANDO ALBERTO, DAVID ALFREDO DIONISIO, MOSQUERA JUAN PABLO, MOSQUERA DAVID JUANITA y MOSQUERA DAVID AGUSTINA, ordenadas en la providencia de fecha 08 de marzo de 2023. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente. ADVVM

**Actuación firmada en fecha 13/03/2023**

Certificado digital:  
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.